

INTASA S.A. Y FILIALES

HECHOS RELEVANTES

A continuación, se presentan los hechos relevantes de INTASA S.A. correspondientes al periodo finalizado al 30 de junio de 2020, y a la fecha de reporte de los estados financieros de dicho periodo:

26.03.2020

El Directorio de INTASA S.A., en sesión celebrada del día 25 de marzo de 2020 acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de abril de 2020, a las 12:00 hrs., en Avenida Gertrudis Echeñique 220, piso menos uno, Las Condes, Santiago.

El objeto de esta Junta es conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

1. Pronunciarse respecto de los Estados Consolidados de Situación Financiera de INTASA S.A. y filiales por el ejercicio 2019; Informe de los Auditores Externos 2019; Memoria Anual de la sociedad.
2. Aprobación del resultado del ejercicio, Política de Dividendos y Distribución de utilidades.
3. Designación de auditores externos.
4. Elección de Directorio.
5. Remuneración del Directorio.
6. Designación del periódico para los efectos de publicación de citación a juntas, pago de dividendos como asimismo cualquier información que deba publicar la Sociedad.
7. Otras materias de interés social de competencia de la Junta.

En la misma reunión de Directorio, se acordó dejar constancia que atendido que durante el ejercicio 2019 no se produjeron utilidades, no corresponde en esta oportunidad el reparto de dividendos por ese capítulo, como era la intención del Directorio expuesta en la Junta Ordinaria del año pasado.

Hacemos presente que la sociedad informara en los avisos y carta de citación a la Junta, los sistemas de participación y votación a distancia que implementara para la realización de la Junta de manera de permitir a los accionistas participar en forma remota. De esta manera, los accionistas de la sociedad, podrán asistir de manera presencial a la Junta o bien, participar de manera remota y simultánea. Asimismo, y en el evento que por

disposición de la autoridad no fuere posible la realización de reuniones presenciales, el Directorio aprobó la utilización de medios remotos como mecanismo único y exclusivo para participar en la Junta. Todo lo anterior, en el marco de lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N° 1.141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero.

La sociedad informara, a través de su pagina web con la debida antelación a la fecha de celebración de la Junta, el mecanismo de participación y votación a distancia y la forma en que cada accionista o quien lo represente podrán acreditar su identidad y poder, cuando corresponda.

23.04.2020

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se informó lo siguiente, en carácter de Hecho Esencial:

En el día de hoy se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en la que fue aprobada la Memoria y los Estados financieros del Ejercicio 2019; los resultados del ejercicio y la política de dividendos; la designación de la firma EY como auditores externos; la remuneración del Directorio; y la designación del Diario Financiero como periódico para efectuar las publicaciones de avisos a Juntas de Accionistas.

Asimismo, se efectuó la renovación total anticipada del Directorio, siendo elegidos:

- Claudia Hinz
- Alejandro Figueroa Alvarez
- Cristián Cifuentes Cabello
- Alejandra Zarate Rojas
- Raúl Gamonal Alcaíno
- Stefan Franken Osorio
- Javiera Mercado Campero

30.04.2020

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se informó en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Por Hecho Esencial de fecha 23 de abril de 2020, informamos sobre los resultados de la elección de Directores de la Compañía, efectuada por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el mismo día.

El día de hoy se celebró la primera sesión de los Directores elegidos y en la oportunidad, por unanimidad de los Directores asistentes, se acordó designar Presidente del Directorio y de la Compañía a don Raúl Gamonal Alcaíno y como Vicepresidente a doña Claudia Hinz.

25.06.2020

De conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10° de la ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y lo previsto en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, informo a usted como hecho esencial, lo siguiente:

Que en sesión celebrada con fecha 29 de abril de 2020, el Directorio de Intasa S.A. tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada el día 19 de junio de 2020 por don Raúl Gamonal Alcaíno a los cargos de Presidente del Directorio y Director de la Sociedad.

En la misma sesión de Directorio, se acordó por unanimidad de los Directores presentes designar como Directora de la Compañía a doña María Cecilia Facetti, para ocupar el cargo vacante dejado tras la renuncia de don Raúl Gamonal Alcaíno. Adicionalmente, se acordó por unanimidad designar como Presidente del Directorio a doña Alejandra Zarate Rojas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N°18.046 sobre sociedades anónimas deberá renovarse la totalidad del Directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Santiago, 29 julio 2020